



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, D. MANUEL MESTRE BAREA, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL y D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL en sus condiciones de **portavoz sustituto** y **diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se publicó el Concepto de Empleo de las Fuerzas Armadas ("CEFAS") 2021. Según el prólogo del Jefe del Estado Mayor de la Defensa ("JEMAD"), Almirante General Teodoro López Calderón, el CEFAS 21 tiene por objeto "*desarrollar una Estrategia Militar para las Fuerzas Armadas capaz de acometer todos los desafíos descritos de manera unificada, de acuerdo con las directrices recibidas*"¹.

Así, el documento desarrolla un modelo de actuación que ha de permitir dar respuesta a todos los retos de seguridad, mediante el establecimiento de unos

¹ Concepto de Empleo de las Fuerzas Armadas 2021, *Estado Mayor de la Defensa*. Pág.1. Disponible [en línea]: [Libro CEFAS 2021 V FINAL.cdr \(defensa.gob.es\)](#)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Objetivos Estratégicos Militares y la definición tres Líneas de Acción Estratégicas que contribuirán a alcanzarlos:

- ✓ **Disuasión y Defensa:** cuyo objetivo consiste en definir un esquema de disuasión y defensa, tanto para amenazas compartidas, como no compartidas, que sea capaz de modular la respuesta militar en situaciones de paz, crisis y conflicto, habitualmente dentro de la zona gris.
- ✓ **Proyección de Estabilidad:** orientada a la creación de un entorno estratégico estable y seguro, alrededor de nuestras fronteras.
- ✓ **Otras contribuciones a la Seguridad:** esta Línea de Acción está llamada a ordenar el resto de las actuaciones de las Fuerzas Armadas, normalmente en colaboración con otras Administraciones”².

En relación con la línea relativa a la Proyección de Estabilidad se señala lo siguiente:

“En principio y de acuerdo con las directrices políticas recibidas, la Unión Europea es el ámbito prioritario de actuación para el fomento de la paz y la estabilidad al sur de nuestras fronteras lo cual es compatible con el mantenimiento de un esfuerzo equilibrado con el resto de las OISD, Coaliciones y otros marcos multilaterales y bilaterales a los que pertenecemos”³.

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear las siguientes

² Ibídem. P.2.

³ Ibídem. P.22.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

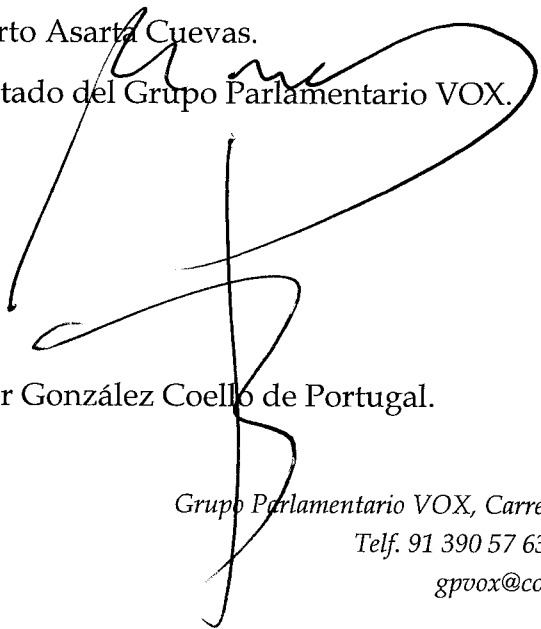
PREGUNTAS

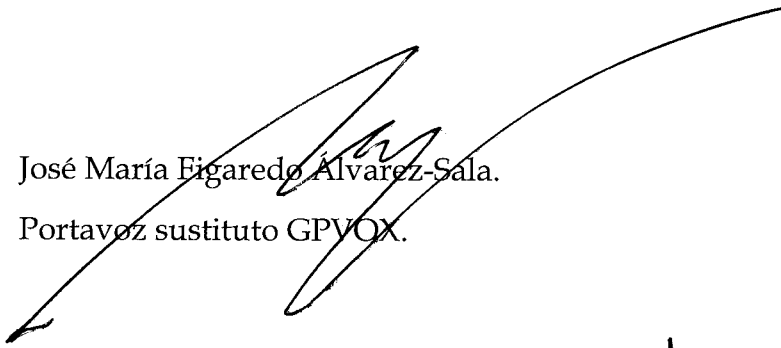
- 1.- ¿Qué directrices ha trasladado el Gobierno al Estado Mayor de la Defensa en relación con tomar a la Unión Europea como "ámbito prioritario de actuación al sur de nuestras fronteras"?
- 2.- ¿Cómo se compatibiliza por parte del Gobierno la citada prioridad de la UE frente a otras Coaliciones u Organizaciones como la OTAN?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de Junio de 2022.

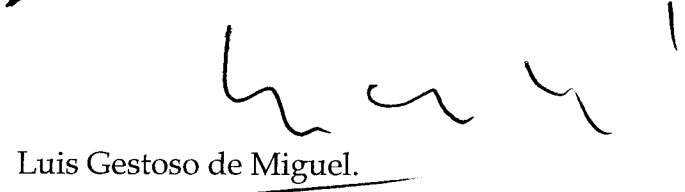

Agustín Rosety Fernández de Castro.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.


Manuel Mestre Barea.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.


Alberto Asarta Cuevas.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.


José María Figaredo Álvarez-Sala.
Portavoz sustituto GPVOX.


Víctor González Coello de Portugal.


Luis Gestoso de Miguel.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 224269 28/06/2022 11:43



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

C.DIP 224269 28/06/2022 11:43

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es